

Guayaquil, 25 de abril del 2005

Señores

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CELLTRUCORP S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía CELLTRUCORP S.A., por el ejercicio económico 2004 y cumpliendo a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía cumpla en informales lo siguiente:

1. En mi opinión la administración de la compañía a dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentaras, así mismo las resoluciones de Junta General de Accionistas durante el ejercicio económico 2004.
2. He recibido de los administradores de la empresa toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
3. La correspondencia y los libros sociales han sido llevados correctamente tal como lo dispone la Ley de Compañías.
4. He evaluado los procedimientos de control interno de la compañía para la preparación de los Estados Financieros, los mismos que son adecuados.
5. En mi opinión las cifras que aparecen en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros contabilidad.
6. La compañía no ha tenido actividad durante el ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Ing. Armando León Junco
Comisario

